

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-19-2018

“Desarrollo de materiales gráficos y de videos para llevar a cabo una campaña mediática de orgullo y buenas prácticas para la conservación y aprovechamiento adecuado y sensible del tiburón ballena en La Paz, Baja California Sur.”

Fecha: 18/06/2018

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - Relativas a las cápsulas: Se menciona que se deben incluir 10 cápsulas con duración de 1 a 3 minutos, un vídeo de duración de 10 min y un documental de 30 min. a) ¿El material utilizado en las cápsulas de 1 a 3 minutos puede ser ocupado en el vídeo de 10 min y en el documental de 30 min? b) ¿Se consideran solo grabaciones submarinas? En caso de que no, ¿Se consideran grabaciones de entrevistas? En caso de que si, ¿Quiénes serían los entrevistados, o quien los definiría?

a. Correcto. De las cápsulas se desprende el clip de 10 minutos y el de 30 min. b. Se deben realizar grabaciones submarinas y en superficie. Los entrevistados son investigadores especialistas del tiburón ballena.

2 - Relativas a los pósteres: Se menciona que se requieren 10 diseños de pósteres y la impresión de 600, de los cuales se pide 30 por diseño más lo excedente de impresión calculados en 30 ejemplares. a) Confirmar cuantos pósteres se diseñarían y cuantos se imprimirían b) ¿Que contenido deben tener los pósteres y quien generaría dicho contenido? c) ¿En qué dimensiones deben ser impresos los pósteres? d) ¿En qué materia deben ser impresos los pósteres? e) ¿En dónde se utilizarán los pósteres y quien será el encargado de su distribución?

a. Son 10 posters a diseñar, 60 impresiones de cada uno. b. El contenido de los posters es el contenido de cada uno de los temas de los video clips. Las fotografías para este diseño se sugiere se realicen a la par que el registro de video. c. Tabloide. d. Papel couché de 130 gr. e. Se colocará los posters cada semana en sitios estratégicos como universidades, restaurantes, hoteles y marinas. Lo anterior en coordinación con la CONANP, SEMARNAT y SEP

3 - Relativas al concurso de cuentos entre las escuelas primarias de la región: a.¿Cuántas escuelas primarias hay en la región? b.¿El concurso se dirigirá a todas las escuelas o a una selección de éstas?¿Y a todos los años de primaria o a un rango? c.¿Es necesario describir el formato de concurso en la propuesta? d.¿Qué clase de premio se le otorga a los ganadores? ¿Se tienen que presupuestar los premios en la propuesta? e.¿Para la puesta en marcha del concurso se prevé utilizar las cápsulas informativas/documental? Esto es crítico porque así se define la audiencia/tono de las piezas.

a y b El número está por determinarse, lo que se requiere es el diseño la campaña que en coordinación con CONANP, SEMARNAT y SEP se llevará a cabo c. Si d. Salidas de avistamiento con algún especialista. e. Si, las cápsulas informativa y documental son parte del material para el concurso. Las cápsulas se subirán a la plataforma de la SEMARNAT y CONANP de youtube.

PNUD México

4 - Relativas a la impresión y elaboración de carpetas informativas: a. En la licitación se menciona como entregable la "Impresión de 83 carpetas con contenido informativo sobre el tiburón ballena" El material informativo ¿Ha de ser elaborado, redactado, diseñado e impreso por la empresa adjudicataria? Si la respuesta es afirmativa ¿En qué idioma - inglés o español - ha de elaborarse dicho material? ¿Ha de incluirse en la cotización la impresión de los documentos?

a. Si en coordinación con la CONANP. b. Español c. Si

5 - Relativas a los videos: a. En la descripción de actividades, punto 2 se especifica que la pieza de 10 minutos es en inglés con subtítulos en español, de las demás piezas no se especifica nada al respecto, ¿debemos entender que son en español con subtítulos en inglés? b. En los términos de referencia, página 7, se especifica claramente que el material será "distribuido principalmente por los prestadores de servicios turísticos de La Paz, Baja California Sur" y en la página 8 que "El público objetivo de la campaña son los habitantes de la región, los operadores de servicios turísticos y los turistas locales, nacionales y extranjeros", no obstante esta segunda definición parece un tanto abierta, ¿Existe algún tipo de segmentación de las piezas a un tipo de público determinado (por ejemplo, el documental de 30 minutos se dirige a operadores turísticos y las cápsulas a los habitantes de la región) o todas ellas se destinarán indistintamente a todos los tipos de públicos identificados en ese punto? c. Sobre las mejores fechas para los avistamientos y poder filmar la especie en el mar ¿pueden aclararnos cuales son las mejores fechas y ubicaciones? d. ¿En caso de no hallar las imágenes necesarias en el área de Baja California, sería admisible ir a buscarlas a la zona de Yucatán o utilizar imágenes de nuestro archivo? e. Los reglamentos relativos a los procedimientos de buceo con la especie especifican que no se pueden usar equipos de buceo autónomo, estando limitadas las actividades submarinas de avistamiento a inmersiones con snorkel o en apnea. ¿Afectará esta restricción a las actividades de filmación que tenga que desarrollar la empresa adjudicataria? f. Asimismo existen restricciones normativas al uso de drones, de nuevo ¿Se aplicarán estas restricciones a las actividades de filmación que tenga que desarrollar la empresa adjudicataria? g. ¿El vídeo de 10 minutos se concibe como una versión reducida de el de 30? h. ¿Existe alguna preferencia con respecto a las cápsulas informativas? ¿Se ha considerado por ejemplo, la posibilidad de elaborar las capsulas con animaciones o motion graphics?

a. Las demás piezas son en español sin subttitulos, pero no se puede incluir esa posibilidad. b. El proyecto ocupa de los siguientes temas: buenas prácticas turísticas y sustentabilidad, así como ser una campaña de orgullo. No existe una segmentación como tal, sin embargo éstos se deben de desarrollar a lo largo del proyecto pensando en un público mixto. c. La actividad de filmación requiere un permiso especial por parte de Vida Silvestre de SEMARNAT específico para quien lo va a realizar. La temporada de avistamiento va de octubre a mayo. Sin embargo, eso no quita que fuera de esta temporada se pueda filmar, solo que eso depende de la entrega de documentos y la afirmativa de SEMARNAT. e. Absolutamente. Se deben de cumplir las reglas. f. Se requiere del permiso de SEMARNAT para el uso de drones también. g. Si h. Para la primer pregunta hay que precisarlo. Para la segunda pregunta: Claro, y hay que cotizarlo

PNUD México



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

6 - Relativas a la ruta crítica: a. ¿Cual es el público al que se destinarán las actividades previstas en La Ruta Crítica especificada en el punto 4 de la sección "DESCRIPCION DE ACTIVIDADES" (Escuelas, organizaciones, comunidades, empresas turísticas, beneficiarios y/o interesados...)?

a. Como se menciona es un público mixto, va desde escuelas hasta turistas.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095 www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico